



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CUIDADOS  
PALIATIVOS**

**NIT 900.100.909-3**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL  
PERIODO TERMINADO EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**



ASOCIACION COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS  
NIT 900.100.909-3

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE PARA EL AÑO 2023 Y 2022  
CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO		2023	2022	PASIVO		2023	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 4	163,500,508	232,770,995	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	Nota 6	607,100	1,012,300
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	Nota 5	51,600,600	26,077,503	Beneficios a Empleados	Nota 7	937,000	791,300
<b>Total Activo Corriente</b>		<b><u>215,101,108</u></b>	<b><u>258,848,498</u></b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>1,544,100</u></b>	<b><u>1,803,600</u></b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>1,544,100</u></b>	<b><u>1,803,600</u></b>
				<b>PATRIMONIO</b>			
				Fondo Social	Nota 8	30,320,853	30,320,853
				Resultado Ejercicios Anteriores		205,999,005	233,770,494
				Resultado del Ejercicio		-22,762,850	-7,046,448
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>213,557,008</u></b>	<b><u>257,044,898</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>215,101,108</u></b>	<b><u>258,848,498</u></b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>215,101,108</u></b>	<b><u>258,848,498</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

SANDRA LILIANA PARRA CUBIDES  
Representante Legal

CLARA INÉS BERMUDEZ CHARRY  
Revisor Fiscal  
TP 16093-T

BERTA MARÍA BERMEO BARRERA  
Contador Público  
Tarjeta profesional No.96996-T



**ASOCIACION COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS**  
**NIT 900.100.909-3**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL PARA EL AÑO 2023 Y 2022**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

		2023	2022
Ingresos por Actividades Ordinarias	Nota 9	310,910,996	42,557,164
(-) Costo de Ventas	Nota 10	<u>-277,746,357</u>	<u>-2,021,832</u>
<b>Resultado Bruto</b>		<b>33,164,639.00</b>	<b>40,535,332</b>
(-) Gastos de Actividades Ordinarias	Nota 11	<u>-54,581,937</u>	<u>-48,526,538</u>
<b>Resultados de Actividades de la Operación</b>		<b>-21,417,298.00</b>	<b>-7,991,205.71</b>
Otros Ingresos	Nota 12	823,484	2,081,386
(-) Gastos Financieros	Nota 13	-2,166,936	-1,016,060
(-) Otros Gastos Extraordinarios	Nota 14	<u>-2,100</u>	<u>-93,569</u>
<b>Resultado Antes de Impuestos</b>		<b>-22,762,850</b>	<b>-7,019,448</b>
(-) Impuesto de Renta	Nota 15	0	-27,000
<b>Resultado Neto del Período</b>		<b><u>-22,762,850</u></b>	<b><u>-7,046,448</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**SANDRA LILIANA PARRA CUBIDES**  
Representante Legal

**CLARA INÉS BERMUDEZ CHARRY**  
Revisor Fiscal  
TP 16093-T

**BERTA MARÍA BERMEO BARRERA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.96996-T



**ASOCIACION COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS**  
**NIT 900.100.909-3**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO PARA EL AÑO 2023 Y 2022**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

	Fondo Social	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>30,320,853</b>	<b>244,042,270</b>	<b>22,501,328</b>	<b>296,864,451</b>
Aportes al Fondo Social	-	-	-	-
Traslado de Resultado	-	-10,271,776	-22,501,328	-32,773,104
Resultado del Ejercicio	-	-	-7,046,448	-7,046,448
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>30,320,853</b>	<b>233,770,494</b>	<b>(7,046,448)</b>	<b>257,044,898</b>
Aportes al Fondo Social	-	-	-	-
Traslado de Resultado	-	-27,771,487	7,046,448	-20,725,039
Resultado del Ejercicio	-	-	-22,762,850	-22,762,850
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>30,320,853</b>	<b>205,999,007</b>	<b>(22,762,850)</b>	<b>213,557,008</b>

**SANDRA LILIANA PARRA CUBIDES**  
Representante Legal

**CLARA INÉS BERMUDEZ CHARRY**  
Revisor Fiscal  
TP 16093-T

**BERTA MARIA BERMEO BARRERA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.96996-T



**ASOCIACION COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS**  
**NIT 900.100.909-3**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO PARA EL AÑO 2023 Y 2022**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS**

	2023	2022
RESULTADO DE EJERCICIO	-22,762,850	-7,046,448
<b>ACTIVIDADES QUE NO GENERAN FLUJO DE EFECTIVO</b>		
Diferencia en Resultados Obtenidos	-20,725,040	-32,773,105
<b>VARIACIÓN EN ACTIVIDADES QUE NO GENERAN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<u>-20,725,040</u>	<u>-32,773,105</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Cambios en Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras	-25,523,097	-12,679,303
Cambios en Gastos Pagados por Anticipado	-	-
Cambios en Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	-405,200	-528,598
Cambios en Impuestos por Pagar	-	-5,652,000
Cambios en Beneficios a Empleados	145,700	219,800
<b>VARIACIÓN EN FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>-25,782,597</u>	<u>-18,640,101</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento de Intangibles	-	1,250,000
<b>VARIACIÓN EN FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>-</u>	<u>1,250,000</u>
<b>VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>-69,270,488</b>	<b>-57,209,654</b>
Efectivo al 1 de Enero	232,770,995	289,980,649
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<u><b>163,500,508</b></u>	<u><b>232,770,995</b></u>

**SANDRA LILIANA PARRA CUBIDES**  
Representante Legal

**CLARA INÉS BERMUDEZ CHARRY**  
Revisor Fiscal  
TP 16093-T

**BERTA MARÍA BERMEO BARRERA**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No.96996-T

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE Y OPERACIONES**

La **ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS** identificada con NIT 900.100.909-3, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C constituida mediante documento privado e inscrita en la secretaria de salud de Bogotá D.C.

Su objeto social principal es asociar a los profesionales de la salud en la especialidad de medicina del dolor y cuidado paliativo, y apoyar todas las actividades relacionadas con la misma.

### **NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN**

- Período Contable: La asociación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general comparativos una vez al año, el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- Moneda funcional y de Presentación: La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que el Consejo opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a miles.

- Bases de Medición: Los estados financieros de la Asociación al 31 de diciembre de 2016, corresponden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para Grupo 2, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NCIF PYMES). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

### **NOTA 3: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

#### **3.1. Bases de Presentación**

Los estados financieros de ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS se preparan de conformidad con las normas internacionales de información financiera para PYMES (en adelante, NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante, IASB) y aceptadas en Colombia.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF para PYMES, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota de Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros individuales.

### **3.2. Políticas contables significativas**

De acuerdo con el Decreto 3022, emitido en junio de 2013, la Asociación adopta sus políticas y procedimientos contables. A continuación, se detallan las políticas contables significativas que ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS aplica en la preparación de sus estados financieros:

#### **3.2.1. Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes**

La compañía presentará sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

#### **3.2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. En el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

#### **3.2.3. Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, se medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios.

Las inversiones que figuran en los activos distintas de acciones y cuotas de interés social se contabilizan al costo y si su valor de mercado o su valor estimado al cierre del ejercicio es menor, por la diferencia se registra una provisión cuyo valor se lleva a resultados.

Las inversiones que figuran dentro de los activos, en acciones y cuotas de interés social se encuentran registradas al costo, el cual incluye ajustes por inflación. Al cierre del ejercicio el costo ajustado por inflación se ajusta de acuerdo con su valor intrínseco o valor de mercado, registrando las provisiones o valorizaciones según el caso.

#### **3.2.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros, incluidas las comerciales, que se clasifican como nacionales y extranjeras. Se originan en las inscripciones y participaciones a eventos y capacitaciones organizados por la compañía, entre otras. También incluye deudores no comerciales como anticipos a proveedores y contratistas principalmente. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser

recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

### 3.2.5. Deterioro de los activos financieros

La compañía evaluará al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la compañía determinará el valor de la pérdida incurrida y procederá a realizar el ajuste del valor determinado.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros medidos al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa. El valor de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán, si existe evidencia de deterioro, se estimará el valor recuperable y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro.

### 3.2.6. Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hace que la compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas. Entre los impuestos más relevantes detallamos el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas:

- Impuesto sobre la renta: ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS es sujeto pasivo del impuesto sobre la Renta y Complementarios, por la comercialización de bienes y servicios.
- Impuesto sobre las ventas – IVA: La compañía es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes y presten servicios gravados. En Colombia, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. La tarifa general de este impuesto es el 19%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 0% y el 19%.

### 3.2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden Maquinaria y Equipos; vehículos; muebles y enseres; y equipo de cómputo. Los activos fijos se expresan a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción de los elementos.

La depreciación inicial cuando el activo está disponible para su uso se calcula en línea recta. Las vidas útiles y el valor residual se estiman de la siguiente manera:

<b>GRUPO DE ACTIVO</b>	<b>VIDA ÚTIL</b>
Maquinaria y Equipos	7 años
Muebles y enseres y máquinas de oficina	6 años
Equipos de cómputo y comunicaciones	3 años
Vehículos	7 años

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente cuando existan indicios que estos podrían haber cambiado.

### **3.2.8. Deterioro de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **3.2.9. Beneficios a los empleados**

ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS otorga los beneficios reglamentados por la Ley y cada una de las entidades de vigilancia.

### **3.2.10. Provisiones y Contingencias**

Las provisiones se registran cuando la compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la compañía espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando la tasa promedio de endeudamiento de la compañía. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultada del periodo, neta de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

**Pasivos contingentes:** Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficientes confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

**Activos contingentes:** Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

### **3.2.11. Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS.

**Ingreso diferido:** Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, se reconocerá como un pasivo y se amortizará en la medida que se preste el servicio.

**Ingresos por intereses:** Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo.

ASOCIACION COLOMBIA DE CUIDADOS PALIATIVOS mide sus ingresos recibidos por anticipado como un pasivo, los cuales amortiza el ingreso operacional al momento de la venta o comercialización del producto.

### 3.2.12. Pasivos Financieros

Esta política aplica para la contabilización de las obligaciones financieras adquiridas por La asociación con las diferentes entidades, las cuales son instrumentos financieros pasivos bajo NIIF para PYMES. La asociación reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el préstamo (dinero).

Se miden inicialmente por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación financiera. Estos costos podrán ser: honorarios, comisiones pagadas a agentes y asesores, en el momento inicial de la negociación del crédito.

Los costos de transacción (costos en la asociación al adquirir la obligación financiera) se reconocen como menor valor de la obligación financiera en una subcuenta contable de naturaleza débito siempre que tales costos sean directamente atribuibles a la obligación financiera, y que superen el 5% del valor nominal de dicha obligación, de lo contrario se reconocen como gastos, en el estado de resultados del periodo correspondiente

Como criterio general, la empresa dará el siguiente tratamiento contable y se reconocerá:

a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro; y

b) un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

a) un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio de los cuales se le genera el derecho de recibir una contraprestación en el futuro; y

b) un gasto a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

En la aplicación de las políticas contables descritas la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

#### NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El valor del efectivo y del equivalente de efectivo a 31 de diciembre comprende los siguientes conceptos:

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo Dolares de Eventos	1,758,143	2,212,057
Cuentas Bancarias Corrientes	160,770,487	179,655,007
Cuentas Bancarias de Ahorros	971,878	50,903,931
<b>Totales</b>	<b>163,500,508</b>	<b>232,770,995</b>

En la actualidad, la sociedad maneja sus fondos a través de cuentas bancarias en moneda nacional, y a la fecha de cierre no presentan ningún tipo de embargo, ni pignoración. Las conciliaciones bancarias se encuentran dentro de los límites de tiempo autorizado.

#### NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

El valor de los deudores y de los saldos de impuestos a 31 de diciembre comprende los siguientes conceptos:

<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Clientes Nacionales	47,221,600	5,944,003
Clientes Congreso	-	14,005,500
Saldo a Favor de IVA	2,378,000	6,128,000
Saldo a Favor Renta	2,001,000	-
<b>Totales</b>	<b>51,600,600</b>	<b>26,077,503</b>

#### NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

La composición y clasificación de las cuentas por pagar comerciales y otras a 31 de diciembre es la siguiente:

<b>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Retención en la Fuente	128,000	555,000
Retención ICA	38,000	77,000
Retenciones y Aportes de Nómina	255,500	220,300
Acreedores Varios	185,600	160,000
<b>Totales</b>	<b>607,100</b>	<b>1,012,300</b>

#### NOTA 7: BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos de las obligaciones laborales pendientes de pago a 31 de diciembre, son los siguientes:

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cesantias Consolidadas	836,600	706,500
Interés de Cesantias	100,400	84,800
<b>Totales</b>	<b>937,000</b>	<b>791,300</b>

#### NOTA 8: PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto por el fondo social, el resultado de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio para el año gravable 2023.

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo Social	30,320,853	30,320,853
Resultados de Ejercicios Anteriores	205,999,005	233,770,494
Resultado del Ejercicio	-22,762,850	-7,046,448
<b>Totales</b>	<b>213,557,008</b>	<b>257,044,898</b>

#### NOTA 9: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año terminado en 31 de diciembre, se obtuvo los siguientes ingresos en desarrollo de sus actividades principales:

<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cuentas de Sostenimiento o Membresías	12,248,539	18,151,654
Participaciones en Congesos No Gravadas	65,753,507	14,005,500
Participaciones en Congesos Gravadas	242,503,208	-
Talleres Médicos	63,570,992	12,400,010
Donaciones	7,143,000	-
(-) Devoluciones en Ventas	-80,308,250	-2,000,000
<b>Totales</b>	<b>310,910,996</b>	<b>42,557,164</b>

#### NOTA 10: COSTO DE VENTAS

Los recursos utilizados en la compra de los elementos esenciales para la ejecución de la actividad de la Asociación se reflejan a continuación:

<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costo de Realización de Eventos	277,746,357	2,021,832
<b>Totales</b>	<b>277,746,357</b>	<b>2,021,832</b>

#### NOTA 11: GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el año terminado en 31 de diciembre, los gastos derivados de la operación principal se discriminan de siguiente manera:

<b>GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de Personal	16,677,949	13,927,136
Honorarios	18,302,800	14,520,000
Impuestos	699,128	401,571
Contribuciones y Afiliaciones	8,067,032	5,400,000
Servicios	9,962,828	13,027,831
Legales	67,400	-
Amortizaciones	-	1,250,000
Diversos	804,800	-
<b>Totales</b>	<b>54,581,937</b>	<b>48,526,538</b>

#### NOTA 12: OTROS INGRESOS

A continuación, se discrimina el valor de los demás ingresos generados en el periodo:

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Diferencia en Cambio	177,827	234,237
Intereses	-	779,835
Reintegro de Otros Costos y Gastos	645,656	1,067,315
<b>Totales</b>	<b>823,484</b>	<b>2,081,386</b>

#### NOTA 13: GASTOS FINANCIEROS

A continuación, se relacionan los gastos relacionados a la financiación de la entidad:

<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones	875,190	667,349
Intereses	315,320	323,586
Diferencia en Cambio	976,426	25,125
<b>Totales</b>	<b>2,166,936</b>	<b>1,016,060</b>

#### NOTA 14: OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS

A continuación, se relacionan los rubros correspondientes a otros gastos extraordinarios:

<b>OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	-	91,770
Impuestos Asumidos	-	1,205
Ajustes al Peso	2,100	594
<b>Totales</b>	<b>2,100</b>	<b>93,569</b>

#### **NOTA 15: IMPUESTO DE RENTA**

Dadas las utilidades obtenidas por la empresa en el año 2023, se realizó la liquidación del impuesto de renta, registrando el siguiente saldo:

<b>IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de Renta	-	27,000
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>27,000</b>

#### **NOTA 16: HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la corporación, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma.

#### **NOTA 17: APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros fueron autorizados por la Representante Legal en fecha 29 de febrero de 2024, para ser presentados a la asamblea para su aprobación.

## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores

**ASOCIACION COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS**  
**JUNTA DIRECTIVA**

Nosotros el Representante Legal y el Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2022, de acuerdo con la ley 222 de 1995, Decreto 1406/99, Ley 603/2000 y el decreto 2649/1993 incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y refleja razonablemente la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre del año 2023; así como los resultados de sus operaciones y la ejecución presupuestal y además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificados, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando el método de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrados, clasificado, descrito y revelado de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- En cumplimiento del artículo 1 de la ley 603/200 declaramos que el software tiene licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá D.C. a los 29 días del mes de febrero del año 2024.

Cordialmente;



**Sandra Liliana Parra Cubides**  
**Representante Legal**



**Berta María Bermeo Barrera**  
**Contador T.P. 96996-T**



## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores miembros de la Asamblea General de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE CUIDADOS PALIATIVOS**

### Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la **Asociación Colombiana De Cuidados Paliativos** preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, los cuales incluyen el: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2023, así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa descritas a través de las revelaciones o notas a los estados financieros.

Los estados financieros correspondientes a la vigencia 2022 fueron dictaminados por otra profesional de la contaduría sin salvedad alguna.

En mi opinión, y luego de la auditoría practicada a los estados financieros adjuntos a este Dictamen, tomados fielmente de los libros oficiales presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Asociación Colombiana De Cuidados Paliativos** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo compilado en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría realizada por mí a los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir mi opinión.



## **Responsabilidad de la administración**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el anexo 2 del DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **Asociación Colombiana De Cuidados Paliativos** de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

## **Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de estados financieros**

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la información.

Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis de negocio en



marcha, y determinar, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables de la entidad el alcance de la auditoría, el momento de su realización y los hallazgos significativos, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Manifiesto que durante el 2023 la **Asociación Colombiana De Cuidados Paliativos** llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, y que las operaciones registradas en los libros de contabilidad de la entidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados y de la junta directiva.

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Por lo tanto, como fue exigido, a partir del 2016 los estados financieros de la **Asociación Colombiana De Cuidados Paliativos** han sido expresados bajo estas normas.

Además, informo que durante el año 2023 los actos de los administradores de la entidad se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de asociados, que la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas y registros de acciones se llevan y conservan debidamente, y que la entidad efectuó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral.

Por último, declaro que el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros de la entidad y que en este se incluye una referencia acerca de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores.

### **Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo**

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad, y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.



Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para:

- 1) Proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad,
- 2) Cumplir con las normas inherentes a la entidad y
- 3) Lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la asamblea general de asociados y de la junta directiva.

Agradezco a los miembros de la Asociación la oportunidad que me dieron para representarlos durante la vigencia 2023.

Cordial saludo

**CLARA INES BERMUDEZ CHARRY**  
Revisora Fiscal  
T.P. No. 1603-T

**Bogotá, marzo 13 de 2024**  
Calle 146 No. 11-88 apto 401